

El Pensamiento Español

Número suelto, diez céntimos
SUSCRIPCIÓN.—Madrid: mes, 2 pesetas; Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 2 pesetas; año, 24 pesetas. Extranjero: año, 41 pesetas.—PAGO ANTICIPADO

DIARIO TRADICIONALISTA
REDACCION Y ADMINISTRACION: ZORRILLA, 29.—TELEFONO 2.734.—APARTADO 928

MADRID.—JUEVES 23, DE MARZO DE 1922
AÑO IV.—SEGUNDA EPOCA.—NUM. 1213
FRANQUEO CONCERTADO

EL MUNICIPIO DE MADRID

Indiferencia u odio

Ninguna Corporación civil debía ser—y en realidad lo es aún en algunas regiones—más amada que el Municipio, que prolonga la familia, gestiona sus intereses más caros, cuida de su calle, de su parroquia, de su pueblo; administra los bienes de la comunidad; enaltece a sus ascendientes ilustres y, en suma, en lo material, como en lo espiritual la Iglesia, vive en relación con el vecino desde la cuna al sepulcro.

Los nacidos en España somos y tenemos a mucha honra ser españoles. Pero, realmente, y en cierto sentido, el español no existe. Existe el andaluz, el castellano, el vasco, el catalán, el extremeño, el aragonés, el murciano, el valenciano. Y dentro de esta realidad regionalista, hay un amor especial al pueblo en que hemos nacido. Muy contados y muy desnaturalizados serán los españoles que no estén contentos con tener por Patria nativa a España y por cuna la ciudad, la villa o la aldea en que vieron la luz.

Y por eso es muy raro que los españoles que logran con su trabajo hacer fortuna en el extranjero, se acuerden del Estado, ni de ninguna de las instituciones del Estado; pero es frecuentísimo que se acuerden de su Ayuntamiento y que exterioricen este recuerdo, que es un latido amoroso de sus corazones, con donaciones espléndidas.

En cuanto se sale de Madrid, lo mismo en los grandes que en los pequeños vecindarios, se observa que existe una vida local, un fuerte amor local; y cuando los Poderes centrales hacen o intentan hacer cosa alguna que vaya contra ellos, el vecindario se comueve, se agita, se amotina y hasta se insurrecciona.

Aquí, en la capital de la Monarquía, no sucede nada de eso. No hay vida local. No hay amor local. No hay vínculo alguno entre el Municipio y sus vecinos. No hay nadie que considere que en el Ayuntamiento se salvaguardan y defienden sus intereses, y son por el contrario muchos los que creen que en él se conspira constantemente contra ellos.

Por eso las gentes asisten con indiferencia, si no es que manifiestan su odiosidad, a las llamadas cuestiones de fuero edilicio que se han suscitado estos días, e incluso ha visto con satisfacción que el Gobierno recoja la facultad que había abandonado y nombre alcaide de Madrid.

Claro está, que dentro de nuestra significación regionalista, de nuestros amores a las autarquías regionales, comarcanas y municipales, nos parece un veto absolutista el que perpetra el Poder central imponiendo el alcalde.

Pero como no gobiernan nuestros principios, ni está establecido nuestro régimen, y si los principios y el régimen de los adversarios, dentro de estas tristes realidades, según las cuales no hay en el Municipio de Madrid otra representación que la de los partidos políticos que van a él a arrimar el ascua a sus respectivas sardinas, nos parece lo menos malo el nombramiento de alcalde por Real decreto, que si debe el cargo a un partido, no vive pendiente del voto de los concejales, ni mediatizado por éstos.

Y cuando el designado es persona tan bien preparada, de tan intachable reputación y tan honorable como el conde del Valle de Suchil, miel sobre hojuelas.

enteramente solicitado, incluso las entradas de pasillo.

Ayer, media hora antes de comenzar el canje, el público formaba «cola» en la calle del Barquillo, llamando la atención de las gentes que transitaban por aquel lugar; a las once de la mañana la «cola» era ya tan numerosa que se prolongaba hasta bien entrada la calle del Almirante, y a la una de la tarde hubo que despedir al público por no quedar ya ninguna localidad canjeable.

Esto demuestra el creciente entusiasmo con que el pueblo de Madrid va interesándose en la Gran Campaña Social, y ello es motivo de satisfacción para los organizadores de esta tan trascendental e importante Obra.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Bergamín dijo a la entrada que llevaba un proyecto de ley, que había preparado Cambó, sobre anticipos a la Marina mercante, cuyo había él acogido con gran cariño.

Sánchez Guerra no despachó con el Monarca por haber estado visitando a Romanones y Alhucemas ocupándose del asunto del Ayuntamiento.

El ministro de Marina confirmó la suspensión de las operaciones marítimas a causa del temporal, habiéndose refugiado los buques en los puertos próximos.

Piniés dijo que llevaba varios asuntos de su departamento, y el ministro de Justicia, los expedientes de indulto despachados.

El ministro de la Guerra afirmó que no sabía nada de Marruecos.

PICADILLO

Hoy se celebrará Consejo de ministros matutino, y como será de alguna duración, el presidente les obsequiará con un almuerzo.

Nuestros gobernantes no descansan, no dan paz a las mandíbulas un momento.

¿Se le indignará a alguno el convite?

Los nacionalistas y los partidarios de la Unión Monárquica siguen sacando de la colada los trapitos sucios del catalanismo español.

Olerdola a Cambó le puso bueno; Cambó con ira contestó al marqués, se dijeron mil cosas mutuamente.

Y... «res más».

«La despedida de Fleeta ha sido un éxito; el teatro estaba lleno.»

¿Para quién? Con estar lleno el coliseo, se deduce que el éxito fué para la empresa.

«La Juventud Republicana federal va a celebrar una vela en defensa de los fueros municipales.»

Que velen, que «velen», pues esos fueros se hallan de cuerpo presente.

Aludiendo Romanones al almuerzo de los libretes de Lhardy dijo que no importaba su ausencia, que bastaba con que alguna vez le convidasen a café.

Se conoce que el conde se propone darlos el té.

ESE

De política

De Gobernación

El secretario recibió a los periodistas, confirmando ser cierto lo ocurrido en Camas (Sevilla), tal como la Prensa lo refiere.

El crimen de un loco

Ayer tarde a última hora se desarrolló un horrible drama en la calle de la Florida, número 3, piso primero izquierda.

En este cuarto habitaban con la dueña del mismo sus hijos D. Alberto y Julio M. E.

El primero padecía hace algún tiempo ataques de enagenación mental.

Ayer fué atacado el loco de un acceso y cogiendo una escopeta hizo un disparo sobre la doméstica Jacoba Ortega, de cuarenta años, a la que destruyó el cráneo.

El loco, después de cometido el crimen, fué conducido al Hospital provincial, donde los médicos comprobaron el estado de locura del homicida.

Leed todas las noticias,

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

España en Marruecos

Comentarios a unos comentarios

Quedamos en que «Juan de Aragón» aboga por el abandono de nuestra zona de Protectorado en Africa. Pero es de sabios mudar de opinión. Y el escritor aragonés recoge velas, y hoy ya no piensa igual.

Hace unos días comentábamos en estas columnas la opinión del director de «Informaciones». Anoche, en otro artículo, no se acuerda ya de lo que hace poco tiempo dijo, y nos expone un plan para dominar la zona de Marruecos, donde nuestros soldados se baten con los rifeños.

«Juan de Aragón» se lamenta de que ningún gobernante le haya preguntado jamás una sola palabra referente a Marruecos, cuyo Imperio conoce él como pocos españoles, según manifiesta el propio interesado; y se queja también de que se le haya alejado sistemáticamente de cuanto se relaciona con los asuntos de nuestro Protectorado.

Ahora estamos conformes con la opinión que expone «Juan de Aragón».

Dice así:

«¿Qué es preferible? ¿Gastar un millón de reales al día y tener en Africa 20.000 hombres con paz, o gastar ciento veinte millones de reales al día y tener 160.000 hombres

con guerra? La respuesta es clara y terminante.

Por desgracia no todos piensan así, y para algunos es preferible gastar seis millones de pesetas al día y tener en Africa cerca de 200.000 hombres. ¿Se está enriqueciendo tanta gente!

España no puede continuar ni un sólo día más teniendo en Africa los hombres que tiene y gastando el dinero que gasta, a menos que decreta voluntariamente su suicidio como Estado, y es en absoluto imprescindible variar de sistema. Hoy, aún es tiempo. Mañana, puede ser tarde.»

El sistema que aconseja, no es, como sostenía antes, el abandono de Marruecos, sino el que sigue Francia, o sea, dando autoridad en cada cabila y en cada fracción de cabila a sus caciques naturales, único medio de pacificación del país.

«Juan de Aragón» dice que se está enriqueciendo mucha gente a costa, decimos nosotros, de millares de víctimas y del contribuyente español.

Que hable claro «Juan de Aragón», y tenga la seguridad de que una campaña en el sentido podrá ser beneficiosa para la Patria.

Las verdades debe exponerlas quien las sepa.

C.A.

Dos tanques abandonados.—Dos conductores muertos.—Un capellán muerto al auxiliar a un legionario.—La recogida de armas.—Zocos bombardeados

Parte oficial

Sin novedad

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.»

La recogida de armas

MELILLA 22.—Batido unas cuevas en las cabilas de Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar fueron descubiertos en el interior de ellas algunos merodeadores de los que suelen realizar agresiones en los caminos.

Se les recogieron armas y efectos que fueron entregados a la justicia mora, que ejercen los caides, por ser más rápida que la española en la apreciación y castigo de los hechos.

Prueba la severidad con que se exige la entrega de armas el hecho de que, después de los bandos de conminación con multa de 50 duros a los tenedores de armas y cartuchos, y beneficiando con la mitad de dichas multas a los deaunciantes, han aparecido en las carreteras fusiles y municiones abandonados por moros que no se consideran seguros y temen ser objeto de denuncias.

Estas las hacen ya hasta las mujeres ante los capitanes de la policía.

Se estima que, con el método empleado, dentro de brevísimo plazo quedarán casi totalmente desarmadas las cabilas que quedan a retaguardia de nuestras posiciones.

Melilla

El «España» en Melilla.—Zoco bombardeado

MELILLA 22.—Ha fondeado aquí el acorazado «España», que durante el domingo y el lunes bombardeó los poblados rebeldes de la costa de Alhucemas.

Los cañones enemigos hicieron 150 disparos contra el buque.

Este regresa después de haber desmontado las baterías enemigas, a juzgar por el silencio de éstas.

—La Policía indígena se ha tiroteado con una partida de bandoleros que intentó asaltar la casa de un indígena sometido, en las cercanías de Sebt.

—El zoco del Telatza, de Beni-Said, se disolvió ayer mañana en cuanto los primeros aviones dejaron caer sobre él sus bombas.

Las baterías de Tisingar dispersaron otro zoco que se celebraba en las proximidades de Monte Mauro.

Desde la posición de Espá se evitó a cañonazos que un grupo de rebeldes pasara con sus rebaños el Kert.

De parte del enemigo no ha habido acto de agresión ni de hostilidad.

Se ha observado que cerca de Bu Ermana los rebeldes han montado una guardia de unos 100 hombres.

Larache Banquete a Barrera.—Otras noticias

LARACHE 22.—En el Casino Español se organiza un banquete en honor del general Barrera con motivo de su ascenso.

Los jefes que hay en este territorio, y que proceden de la Academia general, vendrán del campo, con objeto de obsequiar a su compañero.

Para proteger al personal de las obras del ferrocarril Tánger-Fez se ha establecido un puesto europeo en Dar-Bries.

Con motivo de las lluvias está interrumpido el servicio aéreo entre Larache y Sevilla desde hace unos días.

Aprovechando la obscuridad de la noche unos merodeadores se llevaron cuatro caballos propiedad de los cantineros de los alrededores de la posición de Nuader y cinco de la posición de Megaret.

Tanques abandonados.—Dos conductores muertos.—Un capellán muerto al auxiliar a un legionario

MALAGA 22.—Comunican de Melilla que durante la ocupación de Anvar, los tanques de Infantería números 2 y 4 se adelantaron demasiado a las columnas y, siéndoles imposible el regreso a la hora del repliegue, sus conductores decidieron abandonarlos.

Los moros persiguieron a los ocupantes, matando al sargento Amarillo y al conductor del número 2.

Los cadáveres fueron retirados por nuestras tropas.

Los restantes conductores llegaron heridos a las posiciones.

El Tercio, con sus ametralladoras, impide que los moros se lleven los tanques.

Se ha verificado el entierro de los muertos en la última jornada. Entre éstos figura el capellán D. Antonio Vidal, que vino con el batallón expedicionario de Galicia.

Solicitó pasar al Tercio, y en el último combate, mientras se hallaba administrando la Extremaunción a un legionario, recibió un balazo en la cabeza, cayendo muerto sobre el herido.

GRAN CAMPAÑA SOCIAL

Conferencia Católica Social

Orador: Monseñor De Andrea, Obispo de Temnos.

Tema: «Causas y remedios de la perturbación social contemporánea».

Local: Iglesia de San Jerónimo el Real.

Fecha: Lunes día 27.

Hora: Seis de la tarde.

Entrada pública.

DE IRLANDA

Irlanda y la América española

Los lazos de unión entre Irlanda y los Estados de la América española han sido siempre muy estrechos. Varios millones de irlandeses emigraron allí y no pocos desempeñaron un papel importante en la tarea de construcción de aquellos jóvenes Estados. El propio Presidente de Méjico se muestra orgulloso de su origen irlandés, pues pertenece a la antigua familia irlandesa de Obrien.

Durante la reciente guerra en pro de la independencia de Irlanda, el pueblo irlandés recibió el apoyo incondicional de los ciudadanos de esos países amigos. El enviado venerable de la República irlandesa, Sr. Ginell, fué acogido con gran entusiasmo en Buenos Aires y recibido cordialísimamente por el ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina en un momento en que Estados más poderosos no se atrevieron a demostrar su simpatía hacia Irlanda por temor al Gobierno inglés.

Hace unas semanas el enviado de Irlanda en Chile, Sr. Egan, dió una gran fiesta en Santiago en honor de la Prensa chilena, expresando así su agradecimiento por la valerosa ayuda prestada por aquella a la causa irlandesa durante la terrible lucha.

Esta amistad con la América española se está ya aprovechando para fomentar el comercio entre esos países e Irlanda. En efecto, se toman actualmente importantes medidas relativas al desarrollo de ese comercio.

El comercio hispano irlandés

Durante siglos la mayor parte del comercio irlandés se hacía con España, y los productos españoles eran tan comunes en Irlanda como en su propio país. Desgraciadamente ya no ocurre esto.

Ahora el comercio exterior de Irlanda es muy considerable. Irlanda es el cliente más importante de Inglaterra, a excepción de los Estados Unidos. Según las últimas estadísticas, sus importaciones y exportaciones ascienden a más de 400 millones de libras esterlinas al año—o sea más de 10.000 millones de pesetas—, de la cual cantidad sólo unos miles de libras representan el comercio con España, mucho menos del 1 por 100.

Irlanda necesita comerciar con España.

No hay en Irlanda barreras aduaneras que no se puedan salvar.

El cambio monetario entre los dos países es satisfactorio.

Irlanda necesita las frutas españolas, las olivas, el vino, la sal, el cercho hispano y toda clase de artículos fabricados en España.

Ahora se les presenta buena ocasión a los productores y exportadores de este país para explorar el mercado irlandés, y de este modo ayudar a fortalecer los lazos de unión entre ambas naciones.

«Régium exequátur»

Se ha concedido el «Régium exequátur» a los señores:

D. Luis Hernández Mendaño, cónsul honorario de Rumania en Valencia.

D. Luis Caldas Lins, cónsul del Brasil en Málaga.

D. Gonzalo Vega, cónsul de Méjico en Málaga.

D. Carlos Gaxiola, cónsul de Méjico en La Coruña.

D. Félix Salinas, cónsul de Méjico en Vigo.

III peregrinación nacional española a Roma

El Comité Nacional de Peregrinaciones comunica a cuantos solicitan llevar consigo en los departamentos del tren los grandes equipajes, que no le es posible acceder a ello, pues tiene especial interés en que sus organizaciones resulten de modo perfecto, y no puede hacer excepciones, que podrían resultar en perjuicio de la colectividad.

Todos los peregrinos, a su llegada a cada una de las poblaciones donde haya parada, tendrán seguidamente los equipajes en su habitación.

Las personas que deseen informarse o inscribirse pueden dirigirse por escrito o verbalmente a sus oficinas, Piamonte, 10, Madrid, y en todas las delegaciones diocesanas.

Gran Campaña Social

La conferencia del Arzobispo de Valladolid.—Se han terminado las localidades

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia la tercera conferencia de la serie organizada por la Gran Campaña Social, que estará a cargo del elocuentísimo orador y sabio Arzobispo de Valladolid, Sr. Gandásegui.

Todos los trabajos hechos para conseguir un local mayor que el de la Comedia han resultado infructuosos.

Advertimos a los poseedores de invitaciones que no se molesten en acudir ya a las oficinas de la Gran Campaña para el canje de localidades no usadas, pues el teatro está ya

(Por cable y por telégrafo)

Información del extranjero

La Conferencia de Génova

La Delegación alemana

BERLÍN 22.—La Delegación alemana en la Conferencia de Génova tratará de suscitar, con apoyo de algunos neutrales, la cuestión de reparaciones, para pedir que sean modificadas las actuales condiciones.

¿Un ultimátum a Rusia?

RIGA 22.—En los círculos soviéticos reina gran excitación por el rumor de que los señores Lloyd George y Poincaré habían acordado enviar un ultimátum al Gobierno, imponiéndole las siguientes condiciones para que Rusia sea admitida en la Conferencia de Génova:

Primera. Reconocimiento de las deudas de Rusia anteriores a la guerra.

Segunda. Desarme del ejército rojo y que éste se someta a una inspección de la Comisión interaliada.

Tercera. Creación de puertos libres en los mares Negro y Báltico; y

Cuarta. Reconocimiento del Tratado de Versalles, con sujeción del comercio rusoalemán a una fiscalización interaliada.

Francia

Garantías impuestas a Alemania

PARIS 22.—«Le Temps» da las precisiones siguientes acerca de las garantías impuestas a Alemania por la Comisión de Reparaciones:

Todas las cargas resultantes del Tratado de Versalles deben ser incorporadas al presupuesto alemán.

La inspección sobre los ingresos y los gastos será ejercida por la Comisión de Reparaciones.

Alemania deberá proceder a suscribir empréstitos interiores y exteriores, y en el caso de que éstos no fuesen realizados en el plazo fijado, la Comisión prevé un impuesto sobre el capital alemán por medio de hipotecas sobre los valores reales, mobiliarios e inmobiliarios.

Se adoptarán medidas por medio de una fiscalización apropiada contra la evasión de capitales.

El temporal de nieve

PARIS 22.—Telegramas recibidos de diversos departamentos comunican haber caído copiosas nieves en el Centro y Mediodía de Francia, especialmente en la región de Alta Garona, Ariège, Anlier, Correze y Pirineos Orientales.

Reunión de ministros aliados. Armisticio greco-turco

PARIS 22.—Los ministros aliados de Negocios Extranjeros acordaron dirigir un telegrama a los Gobiernos de Constantinopla, Angora y Atenas, manifestando que para hacer posible la evacuación de Asia Menor por las tropas que ocupan esas comarcas, se propone concertar un armisticio en las siguientes condiciones:

«Las hostilidades entre turcos y griegos cesarán en una fecha a determinar ulteriormente.

Las tropas griegas y turcas quedarán en la línea general que actualmente ocupan; pero las fuerzas avanzadas de ambos campos retrocederán de modo que quede libre una faja de seis kilómetros de ancho, aproximadamente, entre ambos frentes.

Se constituirá una Comisión aliada para velar por el cumplimiento de los compromisos.

Ese armisticio será válido por tres meses, y renovable hasta que queden firmados los protocolos preliminares de paz.»

Inglaterra

El proyecto para solucionar la cuestión rusa

LONDRES 22.—Los peritos aliados han terminado el estudio del proyecto inglés para resolver la cuestión rusa, habiendo recaído acuerdo unánime sobre la conveniencia de emitir obligaciones, con cuyo importe el Gobierno ruso amortice sus actuales deudas y sobre la concesión de una moratoria, aunque el término de ésta se ha reducido a cinco años, en lugar de los veinte que en un principio se indicaban.

Los peritos han comenzado después el estudio del proyecto italiano, que tiene por objeto el concierto de un tratado de comercio y navegación con Rusia.

udío del proyecto italiano, que tiene por objeto el concierto de un tratado de comercio y navegación con Rusia.

Irlanda

Acuerdos del Parlamento

BELFAST 22.—El Parlamento de Irlanda ha aprobado un proyecto de ley, dando amplias facultades a las autoridades locales para reprimir los desórdenes.

Asimismo ha acordado facultar a los Tribunales para aplicar la pena de muerte a los individuos portadores de bombas o a quienes las fabriquen.

Italia

Disturbios en Nápoles

ROMA 22.—A consecuencia de la huelga de cargadores en los muelles de Nápoles, se han producido serios disturbios en la población, que degeneraron en colisiones sangrientas.

En Livorno, Génova y Bari, la situación no es tan grave.

Austria

El collar de perlas de María Teresa

PARIS 22.—El «Matin» dice que el famoso collar de perlas de María Teresa, una de las más valiosas joyas del tesoro del ex Emperador Carlos de Austria, ha sido adquirido por un súbdito inglés.

El collar, que contiene ciento noventa y seis perlas, con un peso de 4.300 gramos, ha sido vendido en la suma de cinco millones de francos.

Egipto

Continúan los disturbios

EL CAIRO 22.—En la capital hubo ayer una colisión entre el pueblo y la Policía; tres agentes resultaron gravemente heridos.

Los manifestantes recorrieron la ciudad, arrancando todos los arcos levantados con motivo de la proclamación de Soberano, y después invadieron los puestos de Policía, tratando de libertar a los detenidos que pasan de 300.

Conferencia suspendida

Los nacionalistas o separatistas repartieron unas hojas invitando al pueblo para que acudiera a la conferencia que el Sr. Leizaola daría sobre el tema «Las vascos ante el socialismo y el nacionalismo», pero no se les hizo caso, y tuvieron que suspenderla por no acudir el público.

Zintzotasuna

Esta Sociedad de Socorros Mutuos ha repartido la memoria del año pasado, en donde se ve su vida próspera. Ingresos, 4.466,55 pesetas. Gastos, 3.076,74 pesetas. Ganancia, 1.389,81 pesetas. Existencia en caja, 5.630,26 pesetas. Cuenta con 280 socios activos y con seis socios honorarios.

EL CORRESPONSAL

FOOT-BALL

El Arenas y el Madrid, empatan nuevamente a un «goal»

Con mucho mejor tiempo y un terreno excelente, repitióse ayer en el campo del Racing el encuentro Madrid-Arenas. El lleno fué imponente.

Después de la nota desagradable, por imprevisiones tan de nosotros, de tener que empezar veinticinco minutos más tarde porque a la hora fijada aún no estaba designado el árbitro, dió principio al partido bajo la dirección del de la Federación Catalana, señor Peris de Vargas.

Fué el de ayer un encuentro tan interesante y reñido como el de anteaer, distinguiéndose las mismas figuras: Escobal y Megías por el Madrid, y Peña y Vallana por el Arenas.

Terminó el tiempo ordinario empatados a un tanto, pero no hubo prolongación.

Creemos que esta decisión del árbitro se debería a estimar que de no hacerlo así faltaría luz.

El tanto del Arenas fué hecho al final del primer tiempo por el extremo izquierdo, y el del Madrid, de «penalty», que tiró Escobal cuando faltaban quince minutos.

El árbitro tuvo en su actuación algunos puntos negros.

M. S. M.

El día de San Dimas

El próximo día 25 se celebrará en la Cárcel Modelo un gran festival con motivo de la fiesta de San Dimas, celebrándose por la mañana Misa de Comunión general, y a continuación dirigirá la palabra el reverendo padre Ramón Sellás, en la Junta de Damas del Roperio.

A SANTA TERESA DE JESUS en el Tercer Centenario de su Canonización

¡Pues qué! ¿Tanta mirada que se fija en tu ayer desvanecido, es sólo, amada Patria, indicio vano de admiración fugaz que un pueblo siente mientras dura un sonido, y otra vez indolente vuelve al soñar liviano, sol que se extingue en su rosado Oriente?

Si anima nuestra empresa de añadir sólo un rayo a la aureola de la Virgen Teresa, la fe, que a la seráfica española llenó de Cristo el corazón, cantemos, su santidad, su ciencia, su hermosura, y al pie de los altares de esa alma creatura doblando las rodillas, celebrémosla en himnos seculares, y al que hizo en ella tantas maravillas.

La apostera gentil, la gallardía de su noble y severo continente, la majestad, la gracia y la armonía de la belleza física esplendente que en la hermosa Teresa fulgía, aquel mirar suave y transparente donde la gracia del Señor moraba, aquí decir sávisimo y sereno que con amor celeste enamoraba, todo su aspecto, en fin, de encantos lleno, ni aun merecen memoria con su interior excelso comparados, con su espíritu, asiento de la gloria.

Ebría de luz, trepando en derechura a la hoguera del sol, fijos los rayos de su pupila ardiente en la hermosura del astro rey, la reina de las aves como en éxtasis vuela, se sublima; y allí con majestad, desde la cima del espacio, su vista se dilata. La dirige otra vez sólo un momento sobre la tierra, le parece ingrata, y con ímpetu nuevo se arrebatada por el imperio azul del firmamento: como el águila así, reina y señora Teresa de Jesús de otras regiones que el Sol divino con su esencia dora, burlando las prisiones de su cuerpo, en beatíficas visiones muere viva en el Dios que la enamora. Y allí ve la infinita

vanidad del placer, mira el mundano delirio en que se agita la Babel de los siglos, la maldita soberbia del gusano que a sí propio insensato se corona, que a Dios maldice y que de Dios reniega, que himno triunfal a su miseria entona, y en su mezuquina adoración se anega.

Teresa en los coloquios celestiales con el Rey de su espíritu se siente como arrancar los lazos terrenales, y en languidez sublime falleciendo, la circuye un ambiente increado, y delicias ideales su corazón purísimo envolviendo, paran su movimiento a los sentidos, cesa de respirar, nada perciben sus ojos, aunque abiertos; a su mente no llegan los sonidos, y aunque sus miembros viven, parece que es la vida de los muertos.

Mariposilla triste, de alas quemadas por el fuego impío, que a caer se resiste, cayendo al fin, parece su memoria, mientras rauda y potente su albedrío, sin comprender el modo, vuela a do está su gloria, su Dios, su fe, su voluntad, su todo.

¡Oh virgen! ¡Santa hechura del Creador y el Fuerte! Vuelve desde esa altura do estás, a mí tus ojos, y a esta España, la tierra en que naciste, hoy ante ti de hinojos.

¿De aquel tu amor más fuerte que la muerte, por qué no envías a tu patrio suelo un recuerdo que alivie su quebranto? ¿No habrá de conmoverte la aflicción de tu Patria?... Aquí naciste; ella te dió su sangre y tu alimento; ella te dió la carne en que envolvióte tu voluntad gigante y tu talento; te dió con la existencia tiempo en que realizases la victoria que hoy te tiene de Cristo en la presencia, y... es ella, está a tus pies, mira cual baña sus ojos el placer de tu memoria, es tu madre y mi madre, ¡pobre España! ¡Págale en bienes, y en virtud y en gloria!

José DEVOLX Y GARCIA

Notas bibliográficas

Memoria del curso académico de 1920-21, de la Escuela Especial de Náutica de Alicante, redactada por el vicesecretario, D. José Tarí Navarro.

El establecimiento ha tenido en el pasado curso 137 alumnos, con 572 matrículas y 548 exámenes, habiendo aprobado sus estudios 512 escolares. Han terminado la carrera 27 alumnos.

Estudios eclesiásticos.—Con este apropiado título han comenzado a publicar los reverendos Padres de la Compañía de Jesús una revista trimestral, de mucha importancia. El número primero circulado comprende tres notables artículos de los Padres Bover, Segarra y García Villado; notas y textos de los Padres March, Bover y Ogara (este trata del censo de Quirriño, presentando apuntes de algunos datos recientes) y bibliografía, analizada por los Padres Ogara, Pérez Goyena y García Villado.

Memoria del Banco de Sabadell, del ejercicio de 1921, que demuestra la sólida situación de tan antiguo y reputado establecimiento mercantil, cuyo balance de activo-pasivo casi llega a 38 millones y medio de pesetas y productos que exceden de 900.000 pesetas.

El sismógrafo «Berchmans» de la estación sismológica de Cartuja (Granada), a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.—Se trata de un breve, pero substancioso folleto, aunque su redactor, el Reverendo Padre Manuel María Sánchez Navarro Neumann, director de la estación, titula modestamente nota, en el cual se describe este aparato que registra los terremotos y al que su autor, el sabio jesuita, ha dado el nombre del angelical joven de la Compañía de Jesús San Juan Berchmans, por haberse celebrado recientemente el tercer centenario de su tránsito a los Cielos y otros no menos piadosos motivos. El librito interesa mucho a cuantos se preocupan de la sismografía y merece plácemes su autor.

Guía del católico

Santoral y cultos para mañana

Ayuno con abstinencia de carne.—Santos Agapito y Teodoro, Obispos y mártires; Santa Catalina de Suecia, virgen, y el Beato Fray Diego José de Cádiz, confesor.

La Misa y Oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado. Religiosas de San Plácido (Cuarenta Ho-

ras).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa cantada; a las cinco, estación, ejercicios y reserva.

Religiosas de la Encarnación.—A las once, solemnes vísperas.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por doña Josefina Veglisson.

Real iglesia de Calatravas.—Terminan los trece viernes de San Francisco de Paula; a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Béjar, y reserva.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en don Juan de Alarcón, Góngoras y San Millán; de la Paz, en la Catedral; María Auxiliadora, en su iglesia (Ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Ejercicios de los viernes de Cuaresma

En la Capilla Real, predicando el señor Suárez Faura.—Santa Iglesia Catedral, a las cuatro.—Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de diez a una, Exposición de Su Divina Majestad; a las once, Misa solemne; a las doce, Santo Rosario, Meditación y reserva; a las cinco y media ejercicios, predicando el señor Guerra, y Miserere.—Iglesia de Jesús, a las diez, Misa cantada con Su Divina Majestad, manifiesto; a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, Miserere y reserva.—Parroquia de San José, a las doce, Vía Crucis y Miserere.—Re al Iglesia de Calatravas, a las doce, y a las siete, Santo Rosario y Vía Crucis.—Religiosas de la Encarnación, a las cinco, solemnes Miserere y Vía Crucis.—Iglesia de San Pedro (Nuncio, 12), a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, Vía Crucis, predicando el señor Gracia, reserva y Miserere.—Parroquia del Salvador y San Nicolás, a las cinco, ejercicio del Vía Crucis y Miserere con sermón.—Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, ídem ídem y plática cuaresmal por el Padre López de Armentia.—Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco y media, ídem ídem y Conferencia cuaresmal.—Parroquia de Santa Cruz, a las seis, Santo Rosario, Vía Crucis y Miserere.—Parroquia de San Sebastián, a las seis, ídem ídem.—Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, a las seis, ejercicios del Vía Crucis.—Oratorio del Caballero de Gracia, a las seis, ejercicios, plática y Miserere al Santísimo Cristo de la Agonía.—Iglesia del Buen Suceso, a las seis, predicando el señor rector.—Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, con plática doctrinal por un Padre de la Compañía de Jesús.—Religiosas Jerónimas del Corpus Christi, a las seis y media, ídem ídem y plática.—Iglesia de San Pascual, después de la reserva ejercicio del Vía Crucis y Miserere.—Parroquia de Santiago, ídem ídem y Miserere cantado.

El momento político

En las Cámaras

En el Senado explanó ayer el Sr. Barcia su anunciada interpelación sobre cuestiones de Enseñanza.

Nuestros lectores creerán que el diputado izquierdista abortó en su interpelación los grandes problemas relacionados con la interesantísima materia objeto de su discurso. Pues están en un error, si tal han creído. El señor Barcia no tuvo ayer otra misión que flagelar al ministro de Instrucción pública, por delitos tan nefandos como haber dado la necesaria consistencia a la Fiesta del Estudiante, y haber incoado un expediente para depurar las responsabilidades en que ha incurrido una profesora de Lérida, puesta en entredicho por las doctrinas... notaristas, por llamarlas de algún modo, con que ha querido pervertir el corazón y el alma de sus alumnos.

Esos, entre otros, fueron los grandes alegatos de la peroración del Sr. Barcia; a los que replicó cumplidamente el ministro de Instrucción.

Después se reanudó el debate político, haciendo nuevamente uso de la palabra el marqués de Olérdola, quien lanzó rotundas acusaciones contra el Sr. Cambó, en lo referente a su política seguida en Barcelona en las etapas que ha sido ministro.

También le hizo objeto el orador de una crítica muy severa en lo concerniente a su actuación en la quiebra del Banco de Barcelona.

En el Senado, como verá el lector en el lugar correspondiente de este número, pro-

nunció un discurso el Sr. Valero Hervás, sobre Aranceles.

Siguen las... armonías liberales

Ayer obsequió con un almuerzo el marqués de Alhucemas en Lhardy a los señores Villanueva, Alcalá Zamora y Gasset.

«Durante la comida—según dice el periódico «La Libertad»—, la conversación que se mantuvo fué esencialmente política y versó sobre los trabajos preparatorios de una intensa propaganda de izquierdas, en lo que están de acuerdo los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez (D. Melquiades).

Una de las personalidades invitadas al almuerzo fué interrogada por los periodistas acerca de las cuestiones que hubieran sido tema de conversación en el mismo, y contestó:

«Hemos hablado de las cosas corrientes y de la concentración liberal.»

Después del acto a que se hace referencia, pueden considerarse integrados en esa concentración los Sres. Alcalá Zamora y Gasset.»

Como observará el lector, continúan prescindiendo esos elementos del conde de Romanones.

Este, cuando ayer tarde tuvo conocimiento de este nuevo ágape político-aglutinante, no dejó de derrochar su humorismo habitual.

Calificó el primero de esos banquetes de gran Entente, y recordó a continuación que en cierta ocasión, hallándose con el Sr. Gasset, se miró a un espejo y preguntó acto seguido al ex ministro de Fomento: ¿Tengo cara de tonto?

Ensayo

Han comenzado los ensayos de la gran «Misa», de Mitterer, y el no menos grandioso «Te Deum», de Vranken, que se cantarán en la próxima inauguración del nuevo órgano. Aunque todavía no se ha fijado definitivamente el día, se espera tenga lugar el 23 del próximo mes de abril.

Es seguro que el ilustrísimo Obispo de la Diócesis celebre de Pontifical.

Santa Misión

Todas las noches se están ensayando los cánticos de las Santas Misiones, y acuden muchísima gente.

Dichas Misiones coincidirán con la novena de la Dolosa.

DESDE EIBAR

Pelota

El próximo domingo, día 26, se jugará un gran partido de pelota a mano, entre Echave hermanos, contra Arriola y Mondragonés, atravesando 1.000 pesetas de cada parte.

Sacarán ambas partes del cuadro 3.

Hay gran animación para dicho partido que es de desafío, y aparecerá el rotundado «No hay billetes».

De viaje

Ha regresado de París nuestro querido correligionario y concejal D. Juan Urizar.

—Ha salido para Méjico el industrial don Julián Gárate.

Lleve un feliz viaje.

(Por teléfono y por telégrafo)

Información de las regiones

Navarra

Capitán del Tercio herido

PAMPLONA 22.—El doctor Armendáriz, padre político del capitán del Tercio, hijo de esta provincia, D. Alfonso Beorlegui, ha recibido un telegrama de éste anunciando que volvió a ser herido en Melilla en los últimos combates, aunque sin serlo de gravedad.

Asturias

El temporal.—El puerto de Pajares a punto de cerrarse

OVIEDO 22.—Por efecto de la copiosa nevada, la circulación de carros y coches ha quedado interrumpida.

El puerto de Pajares está casi cerrado por el temporal, y se trabaja activamente para mantener la circulación de trenes; pero té-mese haya que suspenderla por causa de la abundantísima nieve que cae en toda la región.

En Avilés

AVILÉS 22.—Esta población ha amanecido cubierta de nieve, que continúa cayendo. Desde hace algunos años no nevaba aquí.

Galicia

De arribada forzosa

EL FERROL 22.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor italiano «Brunette», que se produjo importantes averías a consecuencia del temporal.

Procede de Argelia, y se dirige a Rotterdam, cargado de mineral.

Aragón

La huelga solucionada

ZARAGOZA 22.—El veredicto de inculpabilidad que dictó el Jurado a favor de los procesados por el atentado del patrono señor Bernal, ha puesto fin a la huelga.

En varios talleres y algunas fábricas no se pudo comenzar el trabajo por carecer del tiempo preciso para preparar los elementos necesarios para la producción.

Las precauciones siguen igual que los días anteriores.

Castilla

Otro accidente ferroviario. Dos muertos y dos heridos

BURGOS 22.—El tren de mercancías número 1.068, que salió de Miranda a las 21,40, con dirección a Burgos, se detuvo en la estación de Pancorbo con objeto de que la máquina tomara agua. Al separar la máquina, 23 vagones recularon con gran rapidez en dirección a Miranda.

Desde Bujedo telegrafaron a Miranda; pero la noticia debió llegar tarde, pues en el paso a nivel de Vitoria se había producido ya un choque entre los vagones y una máquina-tanque que hacía maniobras. Los vagones montaron unos sobre otros, y uno se empujó en la máquina.

La brigada empezó los trabajos de salvamento, teniendo que encender varias hogueras con restos de los vagones, pues se dejaba sentir un frío intensísimo.

Entre las mercancías había una importante

carga de dinamita, que si hubiera explotado hubiera producido una verdadera catástrofe.

El maquinista, Bernardo Tora, resultó muerto; pero se cree que no lo fué por efecto del choque, sino por un escape de vapor.

También resultó muerto el contratista de maderas D. Alejandro Ortiz, que en unión de otro contratista, el Sr. Zorrilla, marchaban por la carretera junto al paso a nivel en el crítico momento de producirse el choque, y que fué alcanzado por uno de los «foudres» de vino despedido de uno de los vagones, muriendo aplastado.

El Sr. Zorrilla resultó con varias heridas. Los individuos que componen la brigada resultaron todos ilesos, excepto uno, que tiene contusiones y heridas de carácter leve.

Se dice que dicha brigada ha sido encarcelada por orden del juez que interviene en el suceso, pues de haber cortado el tren o haber frenado, se hubiera evitado el choque.

Andalucía

El pago de un hospedaje

SEVILLA 22.—El dueño del Hotel Simón ha presentado una denuncia contra el capitán del vapor «Vedrine», M. Testalut, que ha dejado a deber más de 2.000 pesetas por hospedaje.

Se hace constar en la denuncia que el cónsul de Francia en Sevilla garantizó el pago de dicho hospedaje con la venta del citado vapor, que se hallaba en subasta.

El «Vedrine» ha sido vendido, pero el pago del hospedaje de su capitán sigue en descubierto.

El marqués de Olérdola: Si es así, está bien. Esperaremos a esa oportunidad.

El presidente de la Cámara: Queda terminada la interpelación.

La sesión se levanta a las ocho y media.

Sesión del día 23 de marzo

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Colómbi, con gran desanimación en la Cámara.

En el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Lazcano ruega se traiga a la Cámara un expediente referente a la división hidráulica de Mondoñedo.

El ministro de Fomento promete complacer al señor Lazcano en cuanto le sea posible.

El señor Torras pide que se dicte una disposición para que los pueblos de Cataluña que se hallen incomunicados puedan solicitar directamente del Estado, y no por mediación de la Mancomunidad Catalana, la construcción de caminos y carreteras.

El ministro de Fomento dice que no es posible hacer esto por una simple disposición.

(Abandona la presidencia el conde de Colómbi y la ocupa el marqués de Arriluce de Ibarra.)

El señor Iglesias (don Emiliano) solicita del Gobierno mejoras para los oficiales de Audiencia y también más respeto a las organizaciones obreras.

El señor Sarredell anuncia una interpelación sobre el problema de Marruecos.

Le contesta el presidente del Consejo y dice que no es la ocasión la más oportuna para ello, y por lo tanto no acepta la interpelación.

El señor Serradell: La última crisis fué más que nada debido al problema de Marruecos, y si este Gobierno no trae una solución concreta, la crisis continúa sin resolver.

De Madrid

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las dos y media. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron los siguientes expedientes: De Fomento, el Presupuesto adicional para las obras del pantano del Príncipe Alfonso.

De Justicia.—Indultos reformativos.

De Instrucción.—Ejecución de las obras de cimentación del edificio de la Facultad de Ciencias de Valencia.

De Guerra.—Expedientes para la adquisición de material de guerra y sanitario.

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley sobre reintegro a las Compañías navieras de los saldos resultantes de la liquidación de fletes reducidos.

A propuesta del ministro de Fomento se designaron las personas que constituirán el Consejo superior ferroviario. Asimismo se aprobó el Estatuto porque se registró dicho organismo.

El Consejo deliberó detenidamente sobre los asuntos de Marruecos. Cada ministro expuso su criterio y hubo unanimidad completa en la apreciación de los aspectos político, militar y financiero del problema, pero reservándose los acuerdos hasta conocer la opinión del Alto Comisario.

Ejercicios para obreros

Los días 23, 24 y 25, a las seis y media de la tarde, se darán los ejercicios para los obreros de la fábrica de galletas (Alcalá, 151) y cuantos quieran asistir en la Parroquia de Covadonga (Plaza de Manuel Becerra).

En estos ejercicios ocupará la Cátedra sagrada el sabio Jesuita reverendo Padre Ramón Sellas.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escriban hagan constar en los sobres de las cartas el número 928 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchas no llegarán a nuestro poder

Espectáculos

para mañana

ESPAÑOL.—A las seis (popular a precios populares), ¡Arriba los corazones!

A las diez y cuarto (popular a precios populares), María Victoria (última representación), CENTRO.—A las diez y media, La señorita Angeles.

APOLO.—A las seis, La holandesa, A las diez y cuarto, Las golondrinas (reposición).

COMICO.—A las seis y cuarto, La noche del sábado (cinco actos). A las diez y cuarto, Locura de amor (cinco actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El cuarto de Gallina.

A las diez y media, El cuarto de Gallina. NOVEDADES.—A las seis (corriente-sencilla), El agua del Manzanarés.

A las siete y cuarto (popular-sencilla), Los diablos azules.

A las nueve y tres cuartos (popular-sencilla), La perfecta casada.

A las diez y tres cuartos (corriente-sencilla), La reina de las tarantas.

A las doce (corriente-sencilla), Los hombres feos.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, cinco y media y diez de la noche, El guante de la muerte (15 y último episodios, estreno), ¡Oiga joven!, por Douglas Fairbanks y Sansón contra los Filisteos. Todas de gran éxito.

Tarde, 1 peseta, y noche, 0,80.

El hecho de publicar estas carteleras no supone recomendación de las obras.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DE 23 DE MARZO

BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior: Serie F, 70,00.—C, 70,00.—A, 70,00.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 86,25.—C, 83,20.—A, 86,20.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 83,75.—A, 85,75.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 93,85.—A, 94,00.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,40.—A, 93,45.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50.—5 por 100, 92,25.
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 84,00 Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones: Banco de España, 534,00.—Idem íd. (bonos), 320,20.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 221,00.—Compañía de Tabacos, 250,00.—Explosivos, 000,00.—Azucarera preferentes, 64,30.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Figuera, 45,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 304,00.—Norte de España, 000,00.—Riotinto, (obligaciones), 000,00.
Moneda extranjera: Francos, 57,90.—Libras, 23,10.—Dólares, 6,42.—Marcos, 2,30.—Escudos portugueses, 0,59.

•Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Las Cortes

Senado

(Final de la sesión de ayer)

El señor García Baquero felicita al ministro por haber atendido las aspiraciones de los trigueros.

Habla después de la cuestión de transportes.

El señor Palacios disiente de las manifestaciones que han hecho en la Cámara los que le han precedido en el uso de la palabra, puesto que en la junta de Aranceles no existe ningún representante agrícola.

Cree que todo lo que se fabrica en España debe protegerse para que aumente la producción nacional.

Refiriéndose a la producción de la hoja de lata rebate lo expuesto por el señor Valero, y se entabla entre éste y el orador un vivo diálogo.

El señor Palacios asegura que el arancel es inmejorable cuando se trata de velar por el enriquecimiento de España entera, puesto que hay cosas que pueden fabricarse en España y no se hacen porque se traen del extranjero.

El señor Ubierna solicita que al llegar el momento de revisar el Arancel, no se perjudique a ninguna industria.

El marqués de Santa María solicita que se suspenda la discusión de este asunto hasta que venga a la Cámara el proyecto sobre reforma de los aranceles.

Aprobada el acta de la sesión anterior se señala el orden del día y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

Sesión del día 23 de marzo

Se abre la sesión a las tres treinta y cinco de la tarde.

Preside el señor Sánchez de Toca.

Los ministros de Hacienda y Estado ocupan el banco azul.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Baquero dirige un ruego al ministro de Estado sobre nuestras relaciones comerciales con la vecina República.

Cree que nuestro tratado con Francia ha de ser a base de la exportación de vinos y frutas, para lo cual hay que rebajar los Aranceles en los artículos sobrantes en Francia.

El ministro de Estado hace resaltar la tarea tan prolija y tan abrumadora que supone un tratado comercial, por lo que no es posible ni prudente hablar públicamente de ello.

El señor García Baquero rectifica en el sentido de reconocer la delicadeza del asunto, y sólo ruega que se diga lo que buenamente se pueda decir.

El presidente de la Cámara: Esto buenamente no es reglamentario.

El señor Palomo pregunta al ministro de Hacienda si está enterado de los perjuicios que ocasiona al Estado la Compañía arrendataria de las Salinas de Torreveja.

En septiembre próximo tendrá que terminar el contrato, y por subterfugios no va a ser así, continuando el abuso.

A la sal tendría que proporcionar grandes beneficios al Estado, y no tiene más que pérdidas.

Tiene que dar la Arrendataria el 80 por 100 de sus pingües beneficios al Estado; pero se las arregla de modo que esos beneficios aparezcan sólo como pérdidas, y ese 80 por 100 se queda con él la Salina Española, que es la que le compra a bajo precio la sal a la Arrendataria, teniendo ambas el mismo Consejo administrativo y los mismos directores.

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

El señor Barcia explica una interpelación sobre enseñanza.

Ataca al ministro de Instrucción pública por la manera que ha tenido de acometer reformas de tanta trascendencia como las de la autonomía universitaria y del Consejo de Instrucción pública.

Se refiere concretamente a la reforma de las Escuelas de Comercio, analizándola detenidamente y haciendo resaltar las grandes equivocaciones que contiene.

Trata de la Fiesta del estudiante, haciendo historia de lo ocurrido hasta que se dictó la Real orden que establecía dicha fiesta, y dando lectura de las protestas de los estudiantes y del Consejo Universitario.

Tal disposición del ministro le merece fuertes censuras, igual que la entrevista concedida por Don Alfonso a una Comisión de catedráticos de Santo Tomás y de estudiantes de la Confederación católica.

El ministro de Instrucción pública dice que espera salir incólume del debate, y que no se deben discutir sus doctrinas e ideas, sino sus actos como ministro.

Asegura que respeta los derechos de todos. Trata de justificar sus disposiciones referentes a la autonomía universitaria y a la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Se ocupa del caso de la profesora de Lérida, diciendo que se le ha instruido expediente a virtud de denuncia presentada contra ella; pero que nada puede hablarse todavía, porque el expresado expediente no está resuelto.

Defiende su conducta en lo que se relaciona con la Fiesta del estudiante, alegando que existen antecedentes de que se ha celebrado anteriormente la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

En cuanto al dilema que le ha planteado el señor Barcia, niega que su situación sea la que ha descrito el citado diputado interpelante; pues dice el ministro que él no ha atropellado la autoridad del Consejo universitario.

El conflicto le parece que apenas ha tenido importancia, a pesar del interés de ciertos señores en hincharlo. Y todo ello dice que no es más que ganas de echarle del Ministerio, pero que él no se va porque no hay razón para ello.

Termina diciendo que tiene la seguridad de haber cumplido siempre con su deber.

El presidente de la Cámara manifiesta que se va a pasar al orden del día, y que se volverá a la interpelación anterior.

Se pone a discusión una proposición de ley del señor Rivas (don Natalio) en pro de que se conceda una pensión anual a doña Francisca Martínez de la Rosa y Gave.

La apoya su propio autor en un brevísimo discurso.

El presidente del Consejo hace suya la proposición.

El señor Barcia reproduce sus ataques a la política del señor Silió, la cual insiste en que llevará la discordia a la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública rectifica también y se suspende el debate.

Continúa la interpelación promovida por el señor Alcalá Zamora acerca de la solución de la última crisis y de la composición de Ministerio.

El marqués de Olérdola pide que se aplique una sanción a los culpables de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, y, al efecto, pone como ejemplo lo que se ha hecho en Francia con motivo de la quiebra del Banco Industrial de China.

Luego trata de la influencia de los hombres públicos en la administración de justicia de Barcelona, citando diversos casos que la demuestran, como el de la Banca Arnús el año 1918, en que con cinco acciones que importaban 1.500 pesetas se promovió una querrela y se consiguió que hubieran de abonar los 1.700 millones que importaban las 20.000 acciones de dicha Banca, y de las cuales 17.000 estaban en poder de elementos extranjeros.

Propone al señor Cambó que, puestos de acuerdo, proclame la responsabilidad de los directores del Banco, encargándose también de defender a los accionistas y acreedores. Si no lo hace así, le dice que habrá que suponer que todas las disposiciones solicitadas y conseguidas lo han sido para cubrir esa responsabilidad.

Tiene de las condiciones en que forma parte del Gobierno el señor Bertrán y Musitu, combatiéndole con dureza.

El señor Cambó rechaza que como hombre público haya tenido la menor relación con la administración de justicia, pues jamás dice que ha recomendado asunto alguno en Juzgados o Tribunales.

Por lo que respecta a las responsabilidades por lo del Banco de Barcelona, entiende que sólo pueden declararla los Tribunales, aunque ellos, los regionalistas, se ofrecen, desde luego, a facilitar la acción de la administración de justicia.

El señor Salvatella interviene para defender al señor Carner por una alusión que el señor Cambó le ha dirigido.

El señor Cambó lo niega, y después rectifica el marqués de Olérdola.

El presidente de la Cámara: Queda terminada esta interpelación.

Los diputados de la Unión Monárquica protestan.

El señor Sala: ¿Pero es que no va a contestar el ministro de Gracia y Justicia?

El presidente de la Cámara: He dado por terminada la interpelación a causa de que nadie tiene pedida la palabra.

El marqués de Olérdola: Pero el ministro de Gracia y Justicia tiene la obligación de contestar a las preguntas que le hemos dirigido.

En caso contrario presentaremos una proposición incidental.

El ministro de Gracia y Justicia replica que no puede decir nada nuevo después de lo que dijo al contestar anteriormente al marqués de Olérdola. Y además entiende que, cuando se discuta la reforma del Código de Comercio, será ocasión de discutir lo que pretende el marqués de Olérdola.

Velada dramático-musical

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará la organizada por los Salesianos y antiguos alumnos, en obsequio a los señores cooperadores y amigos de la Obra salesiana, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º «La Chicharra», pasodoble con cornetas. Banda.
- 2.º Primer acto del aplaudido drama de Zorrilla «El molino de Guadalajara».
- 3.º M. S. Miguel. «La Pajarita», polka. Banda.
- 4.º Segundo acto del drama.
- 5.º Sinfonía «Corridero». Banda.
- 6.º Tercer acto del drama.
- 7.º «Perfumes de Aragón», jota. Banda.
- 8.º Rifa de un cuadro de María Auxiliadora, con marco.
- 9.º Cuarto acto del drama.
10. Pasodoble final. Banda.

Actuará el cuadro artístico de los alumnos internos.

SUCESOS

En la calle de Alfonso XII fué atropellado por el automóvil 1.828-55 el niño de cinco años Demetrio Rodríguez López, que habita con sus padres en la calle de Ayala, número 66.

—El carro que conducía José Landera Blanco arrolló en la calle de Mesón de Paredes a la niña de siete años Segunda Pérez Balseiro, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

ULTIMA HORA

De Barcelona

Varias noticias

BARCELONA 23.—Esta mañana se ha suspendido la vista de la causa contra los hermanos San Román, procesados por el delito de disparo contra Eduardo Dávila.

La suspensión ha sido motivada por incomparancia de los jurados.

El Negociado de cuestiones sociales se ha negado a facilitar noticias a la Prensa referentes a la huelga pendiente de solución de los peleteros.

El pretexto de esa negativa ha sido el de que la Prensa se concretaba a dar las noticias que les facilitaban los patronos.

A las once de la mañana se ha celebrado en la Capitanía general una recepción en honor del nuevo capitán general, D. Miguel Primo de Rivera.

También visitaron al general Primo de Rivera los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad.

La Mancomunidad ha embargado al Ayuntamiento de Granollers por falta de pago en el contingente provincial. El Ayuntamiento ha protestado, diciendo que la medida no es acertada, por carecer de recursos para esa atención.

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

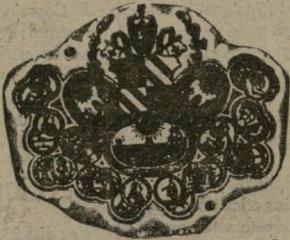
CALZADOS
"EL ÚLTIMO MODELO"
 San Sebastián, 2.-Madrid

SOLIDEZ
ELEGANCIA
ECONOMIA

"PEA"

El mejor Inhalador
 Práctico :: Económico
 Agradable
 Desinfecta perfectamente las vías respiratorias
 Se halla de venta en las principales farmacias

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA
 FUNDADA EN 1826



CASA GARIN

Esta Casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos; en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizando su calidad.

Se restauran ornamentos antiguos.-Pasamanería, encajes, tapicería, imágenes y metales. Especialidad en imágenes de talla y madera comprimida.

Mayor, 33.-Madrid : Teléfono M. 34-17

ESQUELAS MORTUORIAS

MUY IMPORTANTE

Para que las familias que ordenan la publicación de esquelas en este diario tengan la seguridad de que con su inserción logran comunicar la noticia a todos sus amigos de Madrid, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL acepta el encargo de repartir desde 50 hasta 600 ejemplares, según el número de la esquela, entre las personas que se nos indique, y sin que por ningún concepto tengan que abonar cantidad alguna.

Las listas de reparto deberán sernos entregadas antes de las cuatro de la tarde.

TARIFA

Número	Alto	Ancho	PRECIO
1	95 milímetros	40 milímetros	20 pesetas
2	65 »	80 »	25 »
3	112 »	80 »	40 »
4	125 »	80 »	55 »
5	119 »	120 »	70 »
6	130 »	160 »	100 »
7	158 »	200 »	150 »
8	205 »	200 »	200 »
9	240 »	200 »	250 »
10	275 »	340 »	300 »
Especial	236 »	350 »	375 »

SE ADMITEN ESQUELAS EN NUESTRA ADMINISTRACION, :: ZORRILLA, 29, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE ::

SASTRERIA

DE **Federico Blanco**

Hileras, núm. 10 MADRID

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACION)

QUEBRADURAS -- RELAJACIONES -- DISLOCACIONES
 Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragas y vendajes, con el excelso específico mecánico-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramon y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).—Pídase gratis el folleto.
 DESPACHO CENTRAL: Carmen, 38, 1.º Barcelona, dirigido por Ramon (padre)
 CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del cirujano Ramon (hijo).



ALMORRANAS

Internas o externas, grietas, etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con

POMADA ANEMA SMIT

Ultimo adelanto de la ciencia médica. Milares de curaciones!! Basta con un solo tubo. Cinco pesetas caja. Madrid, Gayoso, E. Durán, Pérez Martín; Barcelona, Sagala; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Jordán; Murcia, Selquer; Vigo, Sádaba; Mallorca, «Centro Farmacéutico»; Centro de específicos y buenas farmacias. Remítase caja mandando 50 pesetas al representante Pousaxer, Marqués del Duero, 31 Apartado 431, Barcelona.
 Pida usted inmediatamente muestra gratis para convencimiento resultado

Anuncie usted en **"El Pensamiento Español"** Precios reducidos

Banco Popular de León XIII

Fundado en el año de 1904

Calle del Duque de Osuna, 3

Teléfono 13-46 J.

Para atender al creciente número de operaciones con los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones, con destino a los gastos de cultivo, y para aumentar los préstamos hipotecarios dedicados a la compra de fincas rústicas para su parcelación entre los modestos labradores, este Banco ha puesto en circulación nuevas series de acciones y obligaciones. Las acciones son nominativas, de 500 pesetas cada una, y en los cinco últimos ejercicios han percibido un dividendo de cuatro y medio por ciento.

Las obligaciones son también de 500 pesetas, al portador, y producen el cuatro por ciento anual, pagadero por cupones trimestrales.

También se abren cuentas corrientes a los señores accionistas y obligacionistas, al tres y cuatro por ciento, según los plazos.

Importe de los préstamos entregados durante el año 1920, tres millones trescientas, once mil pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. Teléfono 834, y principales farmacias.

HERNIA

Su retención y curación sin operar, por especial procedimiento de fama mundial; triunfo del genial Heratólogo P. Ramon. Folleto gratis. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID, ARRIETA, 11, piso bajo



LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

que reúne todos los adelantos modernos
PIDALA A PRUEBA A los concesionarios exclusivos

ORBIS. S. A.

MADRID: Hortaleza, 17, Teléfono 44-58 M.
 BARCELONA: Balmes, 12, Teléfono A. 458
 VALENCIA: Mar. 8, BILBAO: Ledesma, 18
 PALMA DE MALLORCA: Quint, 7.

Procedentes de cambios por la máquina «Continental» se venden máquinas de ocasión en buenas condiciones.

MUEBLES DE ESCRITORIO, prácticos y modernos. Vean los expuestos en nuestra casa

HORTALEZA, 17

Multipicistas rotativos - Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

CALLOS

toda dureza. Los extirpa en tres días; pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende a 1,50 en las farmacias y droguerías. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.-PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4.-MADRID

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido: nunca triunfará en los necios. El es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y

UNGÜENTO MAGICO

usted y quedará asombrado. Se vende a 1,50 en las farmacias y droguerías.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario, Sr. Nieto,

Esparteros, 8, segundo MADRID

Nota.—No confundir esta casa con la de viajeros del primero y principal.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DE VAPORES

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Te-

nerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puerto. Cantabro a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajería, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SARNA

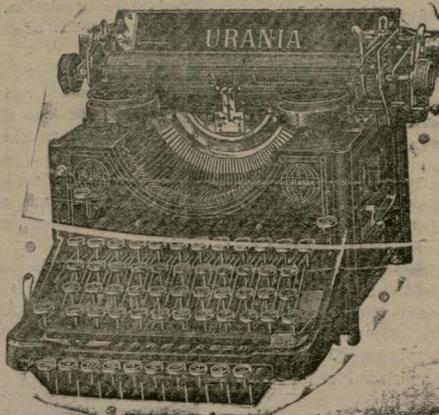
Antisármico Martí, único que cura sin baño, 5 pesetas frasco.

Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, y Mayor, 10. Agentes exclusivos: Uriach y Compañía.

Bruch, 49 BARCELONA

HERNADOS

Por sus méritos revelados en numerosos casos, que ningún otro medio había surtido efecto, y por la eficacia de su excepcional tratamiento no operatorio MECANO-FISIOLOGICO y GRAN CONSOLIDATIVO (retención cómoda y absoluta) y curación breve y radical sin operación ni recidivas, el especialista Ramon está mundialmente reconocido el primer herniólogo; merece el aprecio de la clase médica y la gratitud de los enfermos. Lo afirman categóricamente la Real Academia de Medicina y las altas mentalidades médicas, entre ellas los sabios doctores Canilla, Crespo, Esquerdo, Grinda, Huertas, Martínez Vargas, Marañón, Pulido, Recaséns, Sacabia, Vidal Solares, etc. Debe usted quitarse la mortal DOLENCIA, y conocerá el verdadero y único específico acudiendo a este Despacho o pidiéndonos LITERATURA DOCUMENTADA, que recibirá gratis. CARMEN, 38, primero, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo, a cargo del cirujano Ramon (hijo).



Quiere usted comprar una Máquina de escribir?

Visite antes la Casa "HERNANDO" donde encontrará la mejor Máquina

"URANIA" "URANIA" "URANIA"

de que la Casa "HERNANDO" es representante y agente exclusivo

Reparaciones :: :: Aparatos multicopistas «IBERI»

Trabajos económicos :: Enseñanza de mecanografía

Cintas :: Papel carbon y toda clase de accesorios

Cambio de máquinas y compra

SE HACEN ABONOS PARA MADRID Y PROVINCIAS

PRESUPUESTOS GRATIS :: Operaciones garantizadas

MADRID Calle Mayor, 29 - Casa "HERNANDO" MADRID TELEFONO 24-85-MAYOR